

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la  
Empresa:



No. de contrato /  
Orden de Servicio

**3022039/05-2023-  
GCH**

### Descripción de la actividad a desarrollar

**Objeto:**

“SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO ESTÁTICO (TANQUES, TUBERÍAS Y VASIJAS) EN FACILIDADES DE PRODUCCIÓN DE LA GERENCIA DE OPERACIONES DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN CHICHIMENE”

**Descripción general de actividades:**

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO ESTÁTICO

**Tiempo de ejecución:**

Hasta el 31 de diciembre de 2023

**Fecha estimada de inicio:**

21 de marzo de 2023

**Ubicación de los trabajos:**

Acacias - Meta

**Canales de atención del contratista:**

ALBERTO MÁRQUEZ PIEDRAHITA  
[administracion3022039@montajestecnicos.com](mailto:administracion3022039@montajestecnicos.com)

**Administrador de Ecopetrol**

GUSTAVO ADOLFO RHENALS PORRAS

**Interventor de Ecopetrol**

MIGUEL FERNANDO HERRERA CAMARGO

“La información acá publicada, fue suministrada por *MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS LTDA* bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	ALIMENTACION	UND/MES	600	0	600	<p><b>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b></p> <p><b>Registro en Plataforma:</b> El interesado debe estar inscrito en el registro de proveedores de la empresa</p> <p><b>Requisitos mínimos legales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas. Modalidad del servicio</li> <li>• Inscrito en cámara de comercio y RUT</li> <li>• Registro del Invima de la empresa del agua potable</li> <li>• Habilitado para facturación electrónica</li> </ul> <p><b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Es requerido el Concepto sanitario realizado por de la Alcaldía Local (secretaria de salud) y Deseable BMP</li> <li>• Certificado de visita de bomberos</li> </ul> <p><b>Criterios de evaluación de ofertas (No obligatorios):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplimiento de garantía</li> <li>• Oportunidad en la entrega</li> <li>• Calidad en el servicio o producto prestado: cumplimiento de especificaciones</li> <li>• Implementación de acciones verdes</li> <li>• Sistema de gestión integral 9001, 14001, 45001</li> <li>• Cumplimiento de requisitos legales: licencias, pólizas, etc.</li> <li>• Entrega oportuna de las actas de disposición final de los residuos especiales post consumo</li> <li>• Atención oportuna de quejas, reclamos y sugerencias</li> <li>• Servicio post venta</li> <li>• Sistema de gestión de sgsst autoevaluación res 0312</li> <li>• Cumplimiento de garantía</li> </ul> <p><b>ESPECIFICACION TÉCNICA:</b> Servicio de almuerzos puestos en campo en cada uno de los frentes de trabajo</p>			

“La información acá publicada, fue suministrada por *MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS LTDA* bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	HIDRATACION	Pacas /MES	100	0	100	<p><b>Registro en Plataforma:</b> El interesado debe estar inscrito en el registro de proveedores de la empresa</p> <p><b>Requisitos mínimos legales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas.</li> <li>• Modalidad del servicio</li> <li>• Pruebas de laboratorio del agua por la secretaria de salud vigente.</li> <li>• Registro de Invima vigente de la empresa contratista</li> <li>• Inscrito en cámara de comercio y RUT</li> <li>• Habilitado para facturación electrónica</li> </ul> <p><b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro de Invima vigente de la empresa contratista</li> <li>• Pruebas de laboratorio del agua por la secretaria de salud vigente.</li> <li>• Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST)</li> </ul> <p><b>Criterios de evaluación de ofertas (No obligatorios):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplimiento de garantía</li> <li>• Oportunidad en la entrega</li> <li>• Calidad en el servicio o producto prestado: cumplimiento de especificaciones</li> <li>• Implementación de acciones verdes</li> <li>• Sistema de gestión integral 9001, 14001, 45001</li> <li>• Cumplimiento de requisitos legales: licencias, pólizas, etc.</li> <li>• Entrega oportuna de las actas de disposición final de los residuos especiales post consumo</li> <li>• Atención oportuna de quejas, reclamos y sugerencias</li> <li>• Servicio post venta</li> <li>• Sistema de gestión de sgsst autoevaluación res 0312</li> <li>• Cumplimiento de garantía</li> </ul> <p><b>ESPECIFICACION TÉCNICA:</b> Bolsas de agua en pacas</p>			
	COMBUSTIBLE	GALON /MES	200	0	200	<p><b>Registro en Plataforma:</b> El interesado debe estar inscrito en el registro de proveedores de la empresa</p> <p><b>Requisitos mínimos legales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas.</li> <li>• Habilitado para facturación electrónica</li> </ul> <p><b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificado de visita de bomberos</li> <li>• Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST)</li> </ul> <p><b>Criterios de evaluación de ofertas (No obligatorios):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplimiento de garantía</li> <li>• Oportunidad en la entrega</li> </ul>			

“La información acá publicada, fue suministrada por *MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS LTDA* bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<ul style="list-style-type: none"> <li>• Calidad en el servicio o producto prestado: cumplimiento de especificaciones</li> <li>• Implementación de acciones verdes</li> <li>• Cumplimiento de requisitos legales: licencias, pólizas, etc.</li> <li>• Entrega oportuna de las actas de disposición final de los residuos especiales post consumo</li> <li>• Atención oportuna de quejas, reclamos y sugerencias</li> <li>• Servicio post venta</li> <li>• Sistema de gestión de sgsst autoevaluación res 0312</li> <li>• Cumplimiento de garantía</li> </ul> <p><b>ESPECIFICACION TÉCNICA:</b> Biodiésel, Diésel y/o gasolina</p>			
	BUS DE 40 PASAJEROS	UND	2	0	2	<p><b>Registro en Plataforma:</b> El interesado debe estar inscrito en el registro de proveedores de la empresa</p> <p><b>Requisitos mínimos legales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas por el ministerio de transporte Inscrito en cámara de comercio y RUT</li> <li>• Habilitado para facturación electrónica</li> </ul> <p><b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Resolución vigente por el ministerio de transporte</li> <li>• Cumplimiento modelo mínimo 10 años, según instructivo Ecopetrol HSE-P-012</li> <li>• Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST)</li> <li>• Pólizas: Todo riesgo y responsabilidad civil contractual y extracontractual.</li> </ul> <p><b>Criterios de evaluación de ofertas (No obligatorios):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplimiento de garantía</li> <li>• Oportunidad en la entrega</li> <li>• Calidad en el servicio o producto prestado: cumplimiento de especificaciones</li> <li>• Implementación de acciones verdes</li> <li>• Sistema de gestión integral 9001, 14001, 45001</li> <li>• Cumplimiento de requisitos legales: licencias, pólizas, etc.</li> <li>• Entrega oportuna de las actas de disposición final de los residuos especiales post consumo</li> <li>• Atención oportuna de quejas, reclamos y sugerencias</li> <li>• Servicio post venta</li> <li>• Sistema de gestión de sgsst autoevaluación res 0312</li> <li>• Cumplimiento de garantía</li> </ul> <p><b>ESPECIFICACION TÉCNICA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad para 40 pasajeros sea la capacidad de personal a transportar (20 debido a tema COVID para bus de 40 psj)</li> </ul>			

“La información acá publicada, fue suministrada por *MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS LTDA* bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bus con conductor incluido a todo costo</li> <li>• El horario será acordado junto con la empresa según las necesidades de la obra al momento de hacer acercamiento con la empresa de transporte.</li> <li>• El conductor debe cumplir con certificación de manejo defensivo, primeros auxilios, mecánica básica, manejo de extintores, cumplir con licencia de tránsito para servicios publico C2 no contener comparendos.</li> <li>• El bus debe cumplir con las especificaciones establecidas en el Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores de Ecopetrol - <b>HSE-P-012</b></li> <li>• Se debe aplicar la última versión (13) de la Guía de Aspectos y Condiciones Laborales en Actividades Contratadas por Ecopetrol, respecto de los conductores</li> </ul>			
	MANTENIMIENTO Y ALQUILER DE UNIDADES SANITARIAS PORTÁTILES  Y  RESIDUOS SOLIDOS	UNID	6	0	6	<p><b>Registro en Plataforma:</b> El interesado debe estar inscrito en el registro de proveedores de la empresa</p> <p><b>Requisitos mínimos legales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas. Inscrito en cámara de comercio y RUT</li> <li>• Habilitado para facturación electrónica</li> </ul> <p><b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y OHSAS</li> <li>• Resolución vigente para transporte y disposición final de residuos líquidos, por Cormacarena.</li> <li>• Plan de contingencia aprobado</li> </ul> <p><b>Criterios de evaluación de ofertas (No obligatorios):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplimiento de garantía</li> <li>• Oportunidad en la entrega</li> <li>• Calidad en el servicio o producto prestado: cumplimiento de especificaciones</li> <li>• Implementación de acciones verdes</li> <li>• Sistema de gestión integral 9001, 14001, 45001</li> <li>• Cumplimiento de requisitos legales: licencias, pólizas, etc.</li> <li>• Entrega oportuna de las actas de disposición final de los residuos especiales post consumo</li> <li>• Atención oportuna de quejas, reclamos y sugerencias</li> <li>• Servicio post venta</li> <li>• Sistema de gestión de sgsst autoevaluación res 0312</li> <li>• Cumplimiento de garantía</li> </ul> <p><b>ESPECIFICACION TÉCNICA:</b></p>			

“La información acá publicada, fue suministrada por *MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS LTDA* bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

					<p><b>Registro en Plataforma:</b> El interesado debe estar inscrito en el registro de proveedores de la empresa</p> <p><b>Requisitos mínimos legales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas. Inscrito en cámara de comercio y RUT</li> <li>• Habilitado para facturación electrónica</li> </ul> <p><b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tarjeta de registro de Maquinaria</li> <li>• Reporte Mensual GPS instalado</li> <li>• Manifiesto de Importación legible</li> <li>• Póliza Todo Riesgo</li> <li>• Habilitada por entidad avalada por la ONAC y certificado vigente para realizar izaje de carga,</li> </ul> <p style="text-align: right;">SEGUROS</p> <p><b>Criterios de evaluación de ofertas (No obligatorios):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplimiento de garantía</li> <li>• Oportunidad en la entrega</li> <li>• Calidad en el servicio o producto prestado: cumplimiento de especificaciones</li> </ul>		
	EXCAVADOR A SOBRE						

“La información acá publicada, fue suministrada por *MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS LTDA* bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	ORUGA PARA EXCAVACIONES Y APTA PARA IZAJE DE CARGAS TIPO 200 / 320	UNID	4	2	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación de acciones verdes</li> <li>• Sistema de gestión integral 9001, 14001, 45001</li> <li>• Cumplimiento de requisitos legales: licencias, pólizas, etc.</li> <li>• Entrega oportuna de las actas de disposición final de los residuos especiales post consumo</li> <li>• Atención oportuna de quejas, reclamos y sugerencias</li> <li>• Servicio post venta</li> <li>• Sistema de gestión de sgsst autoevaluación res 0312</li> <li>• Cumplimiento de garantía</li> </ul> <p><b>ESPECIFICACION TÉCNICA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El equipo debe cumplir con lo establecido Procedimiento para el levantamiento mecánico de personas y/o cargas en ECOPETROL S.A. - HSE-P-018 (3.5 Requisitos para operaciones especiales en el levantamiento mecánico de personas y/o cargas)</li> <li>• Debe cumplir con inspección técnico operativa estructural y levantamiento de cargas establecido por la empresa</li> <li>• Debe cumplir con los lineamientos siguientes:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las excavadoras de orugas a utilizar deben tener tablas de capacidad para izaje de cargas emitidas por el fabricante.</li> <li>- La excavadora de orugas para izaje de cargas debe tener el dispositivo de modo lento, el cual debe activarse en los izajes.</li> <li>- Los ganchos de amarre de los baldes de las excavadoras de orugas deben ser originales en su fabricación, no se permite el uso de ganchos por fuera del diseño de fabricación del equipo. Los aparejamientos de eslingas deben realizarse directamente a los ganchos (no puede hacerse aparejamiento a las uñas del balde).</li> <li>- Debe realizarse certificación de ensayos no destructivos (tintas penetrantes, ultrasonido, luz negra), a la totalidad del gancho, bases y pasadores de ensamble del balde con una frecuencia de seis (6) meses. No se permite la operación de excavadoras de orugas si se registran fisuras o fracturas en el gancho, pasadores, uniones o baldes.</li> <li>- Las excavadoras de orugas utilizadas como equipos de levantamiento mecánico de cargas deben contar con alarma de movimiento y licuadoras.</li> </ul> </li> <li>• <b>Debe cumplir con los Criterios de aceptación de excavadoras de orugas como equipos de levantamiento mecánico de cargas:</b></li> <li>• Todas las excavadoras de orugas deben mantener las certificaciones establecidas en este procedimiento vigentes (para este caso las certificaciones de ensayos no destructivos).</li> <li>• Para el ingreso y durante la operación de excavadoras de orugas como equipos de levantamiento mecánico de cargas para operaciones de ECOPETROL definidas en este alcance, se deben cumplir los criterios establecidos en el registro de aval para ingreso a operaciones de ECOPETROL.</li> </ul>			
--	--	------	---	---	---	---	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por *MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS LTDA* bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<ul style="list-style-type: none"> <li>Las excavadoras de orugas utilizadas como equipos de levantamiento mecánico de cargas en operaciones ECOPETROL dentro del alcance de este procedimiento no podrán exceder el modelo de fabricación superior a veinte (20) años.</li> <li>No podrán utilizarse excavadoras de orugas que:             <ol style="list-style-type: none"> <li>No cuenten con gráfico de alcance, tabla de capacidad y manual de operación legibles, de fácil acceso y en el idioma del país de operación.</li> <li>Presenten cambios de acuerdo a lo establecido en el manual del fabricante.</li> <li>Presenten incumplimiento en los aspectos críticos definidos en el formato HSE-F-208 Inspección pre-operacional de excavadoras de orugas para operaciones de izaje.</li> <li>Tengan aditamentos diferentes al balde (martillos, repercutores u otros).</li> </ol> </li> </ul>			
	RETROCA RGADOR SOBRE LLANTAS (Pajarita)	UN D/ ME S	1	1	0	<p><b>Registro en Plataforma:</b> El interesado debe estar inscrito en el registro de proveedores de la empresa</p> <p><b>Requisitos mínimos legales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas.</li> <li>Inscrito en cámara de comercio y RUT</li> <li>Habilitado para facturación electrónica</li> </ul> <p><b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Tarjeta de registro de Maquinaria</li> <li>GPS instalado y en funcionamiento (reporte mensual)</li> <li>Manifiesto de Importación legible</li> </ul> <p style="text-align: center;">SEGUROS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Póliza Todo Riesgo</li> </ul> <p><b>Criterios de evaluación de ofertas (No obligatorios):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Cumplimiento de garantía</li> <li>Oportunidad en la entrega</li> <li>Calidad en el servicio o producto prestado: cumplimiento de especificaciones</li> <li>Implementación de acciones verdes</li> <li>Sistema de gestión integral 9001, 14001, 45001</li> <li>Cumplimiento de requisitos legales: licencias, pólizas, etc.</li> <li>Entrega oportuna de las actas de disposición final de los residuos especiales post consumo</li> <li>Atención oportuna de quejas, reclamos y sugerencias</li> <li>Servicio post venta</li> <li>Sistema de gestión de sgsst autoevaluación res 0312</li> <li>Cumplimiento de garantía</li> </ul> <p><b>ESPECIFICACION TÉCNICA:</b></p>			

“La información acá publicada, fue suministrada por *MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS LTDA* bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.



## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<ul style="list-style-type: none"> <li>• El equipo debe cumplir con las especificaciones como lo exige el procedimiento de OPERACIÓN DE MAQUINARIA PESADA PARA MOVIMIENTOS DE TIERRA - ECP-DHS-G-036</li> <li>• Debe cumplir con inspección técnico operativa estructural y levantamiento de cargas establecido por la empresa</li> <li>• Debe cumplir con las 3.3 NORMAS GENERALES PARA LA OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS: (ECP-DHS-G-036):             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los equipos deben tener disponible en el sitio de trabajo el manual de operación del equipo en el mismo idioma del operador.</li> <li>• Se debe asegurar que estos equipos pesados tengan en su cabina sistema anti vuelcos y</li> <li>• cinturón de seguridad.</li> <li>• Las cabinas deben estar libres de objetos que puedan causar golpes.</li> </ul> </li> <li>• Todos los equipos de movimientos de tierra definidos en el alcance de esta guía deberán portar en todo momento la siguiente documentación:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Manual de operación del equipo (original o copia de la original) en el idioma del operador.</li> <li>• Registros de los mantenimientos preventivos y correctivos realizados en los últimos</li> <li>• seis (6) meses.</li> </ul> </li> </ul>			
	CAMIÓN TURBO DOBLE CABINA, CARROCERIA DE ESTACAS CON CARPA Y CON TIRO PARA HALAR	UND	3	2	1	<p><b>Registro en Plataforma:</b> El interesado debe estar inscrito en el registro de proveedores de la empresa</p> <p><b>Requisitos mínimos legales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas. Inscrito en cámara de comercio y RUT</li> <li>• Habilitado para facturación electrónica</li> </ul> <p><b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Póliza todo riesgo</li> <li>• SOAT Vigente</li> <li>• Tarjeta de operaciones vigente (si aplica)</li> <li>• Kit de carretera y derrames completo.</li> </ul> <p><b>Criterios de evaluación de ofertas (No obligatorios):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplimiento de garantía</li> <li>• Oportunidad en la entrega</li> <li>• Calidad en el servicio o producto prestado: cumplimiento de especificaciones</li> <li>• Implementación de acciones verdes</li> </ul>			

“La información acá publicada, fue suministrada por *MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS LTDA* bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema de gestión integral 9001, 14001, 45001</li> <li>• Cumplimiento de requisitos legales: licencias, pólizas, etc.</li> <li>• Entrega oportuna de las actas de disposición final de los residuos especiales post consumo</li> <li>• Atención oportuna de quejas, reclamos y sugerencias</li> <li>• Servicio post venta</li> <li>• Sistema de gestión de sgsst autoevaluación res 0312</li> <li>• Cumplimiento de garantía</li> </ul> <p><b>ESPECIFICACION TÉCNICA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Camión pequeño doble cabina para transportar herramientas y materiales en el día a día. No incluye conductor, no incluye combustible. Modalidad mensual</li> <li>• El vehículo debe cumplir con lo establecido en el Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores - HSE-P-012</li> <li>• Especificaciones técnicas de vehículos             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Cinturón de seguridad retráctil en sillas delanteras y traseras</li> <li>○ Apoya cabezas en todos los asientos</li> </ul> </li> </ul>			
	CAMION GRÚA CAPACIDAD DE 15 A 20 TON	UND	2	1	1	<p><b>Registro en Plataforma:</b> El interesado debe estar inscrito en el registro de proveedores de la empresa</p> <p><b>Requisitos mínimos legales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas. Inscrito en cámara de comercio y RUT</li> <li>• Habilitado para facturación electrónica</li> </ul> <p><b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificación vigente por empresa avalada por la ONAC</li> <li>• Póliza todo riesgo del vehículo y del brazo articulado</li> <li>• Certificaciones vigentes de los aparejos, gancho, por empresa avalada por la ONAC.</li> <li>• Pólizas todo riesgo vigente</li> <li>• SOAT vigente</li> <li>• Kit de carreteras y derrames completo.</li> </ul> <p><b>Criterios de evaluación de ofertas (No obligatorios):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplimiento de garantía</li> <li>• Oportunidad en la entrega</li> <li>• Calidad en el servicio o producto prestado: cumplimiento de especificaciones</li> <li>• Implementación de acciones verdes</li> <li>• Sistema de gestión integral 9001, 14001, 45001</li> <li>• Cumplimiento de requisitos legales: licencias, pólizas, etc.</li> <li>• Entrega oportuna de las actas de disposición final de los residuos especiales post consumo</li> </ul>			

“La información acá publicada, fue suministrada por *MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS LTDA* bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atención oportuna de quejas, reclamos y sugerencias</li> <li>• Servicio post venta</li> <li>• Sistema de gestión de sgsst autoevaluación res 0312</li> </ul> <p><b>ESPECIFICACION TÉCNICA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Camión grúa de 10 a 15 T sin operador, no incluye combustible</li> <li>• Especificaciones y avales vigentes para aparejos, eslingas, gancho y demás elementos para izaje de cargas; estos deben ser certificados por un ente acreditado por la ONAC</li> <li>• El equipo debe cumplir con las especificaciones exigidas en el Procedimiento para el levantamiento mecánico de personas y/o cargas en ECOJETROL S.A. - HSE-P-018</li> <li>• 3.4.2.1. Requisitos documentales:             <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Registro de aceptación vigente y/o certificación de inspección anual de tipo estructural vigente de acuerdo a lo definido en el ítem “c” del numeral 3.1 de este procedimiento.</li> <li>b) Registro de la inspección estructural y prueba de estabilidad y carga realizada al equipo, soporte del registro de aceptación del mismo (en el caso de las grúas de celosías y/o grúas fijas cada vez que se desarmen y ante un nuevo proceso de arme se debe hacer una nueva inspección certificada, previo a su operación).</li> <li>c) Registro de verificación de calibración del dispositivo sensor y/o control de momento de carga de acuerdo a lo definido bajo este procedimiento (exceptuando los camiones grúas).</li> <li>d) Seguro obligatorio de tránsito de acuerdo con lo definido en la legislación vigente.</li> <li>e) Revisión técnico mecánica de acuerdo con lo definido en la legislación vigente.</li> <li>f) Registro de inspección pre-operacional del equipo.</li> <li>g) Manual de operación en el idioma del país de operación o en el idioma nativo del operador / aparejador / controlador de maniobra.</li> <li>h) Gráfico de alcance y capacidades el idioma del país de operación, completos de acuerdo a lo establecido por el fabricante (no genérico).</li> <li>i) Registros de mantenimiento de los últimos seis meses de acuerdo al manual de mantenimiento del fabricante.</li> </ul> </li> </ul>			
	CAMIONET A DOBLE CABINA 4X4 – SERVICIO PARTICULAR	UN D	1	1	0	<p><b>Registro en Plataforma:</b> El interesado debe estar inscrito en el registro de proveedores de la empresa</p> <p><b>Requisitos mínimos legales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas para renting (alquiler)</li> <li>• Inscrito en cámara de comercio y RUT</li> <li>• Habilitado para facturación electrónica</li> </ul> <p><b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Resolución vigente por el ministerio de transporte</li> <li>• Cumplimiento modelo mínimo 7 años, según instructivo Ecopetrol HSE-P-012.</li> </ul>			

“La información acá publicada, fue suministrada por *MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS LTDA* bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

					<ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST)</li> <li>• Pólizas: Todo riesgo y responsabilidad civil contractual y extracontractual.</li> </ul> <p><b>Criterios de evaluación de ofertas (No obligatorios):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplimiento de garantía</li> <li>• Oportunidad en la entrega</li> <li>• Calidad en el servicio o producto prestado: cumplimiento de especificaciones</li> <li>• Implementación de acciones verdes</li> <li>• Sistema de gestión integral 9001, 14001, 45001</li> <li>• Cumplimiento de requisitos legales: licencias, pólizas, etc.</li> <li>• Entrega oportuna de las actas de disposición final de los residuos especiales post consumo</li> <li>• Atención oportuna de quejas, reclamos y sugerencias</li> <li>• Servicio post venta</li> <li>• Sistema de gestión de sgsst autoevaluación res 0312</li> </ul> <p><b>ESPECIFICACION TÉCNICA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Camioneta 4x4 particular sin conductor que cumpla con lo exigido en el Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores - HSE-P-012</li> <li>• La camioneta será en modalidad en alquiler por renting</li> <li>• El alquiler será por días, sin combustible.</li> <li>• La camioneta no puede superar los años de modelo de antigüedad como lo exige el Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores - HSE-P-012</li> <li>• El vehículo debe cumplir con la inspección pre operacional realizada por la empresa, donde se verificarán el estado mecánico del vehículo</li> <li>• El vehículo debe portar lo establecido y exigido por el código nacional de tránsito (equipo de carreteras, botiquín, etc.)</li> </ul>			
	FRACTANK	1	0	1	<p><b>Registro en Plataforma:</b> El interesado debe estar inscrito en el registro de proveedores de la empresa</p> <p><b>Requisitos mínimos legales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas.</li> <li>• Inscrito en cámara de comercio y RUT</li> <li>• Habilitado para facturación electrónica</li> </ul> <p><b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Documentación legal vigente</li> <li>• Mantenimientos vigentes</li> </ul> <p><b>Criterios de evaluación de ofertas (No obligatorios):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplimiento de garantía</li> <li>• Oportunidad en la entrega</li> </ul>			

“La información acá publicada, fue suministrada por *MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS LTDA* bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	POR LLAMADO	UN D			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Calidad en el servicio o producto prestado: cumplimiento de especificaciones</li> <li>• Implementación de acciones verdes</li> <li>• Sistema de gestión integral 9001, 14001, 45001</li> <li>• Cumplimiento de requisitos legales: licencias, pólizas, etc.</li> <li>• Entrega oportuna de las actas de disposición final de los residuos especiales post consumo</li> <li>• Atención oportuna de quejas, reclamos y sugerencias</li> <li>• Servicio post venta</li> <li>• Sistema de gestión de sgsst autoevaluación res 0312</li> <li>• Cumplimiento de garantía</li> </ul> <p><b>ESPECIFICACIONES TECNICAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El remolque debe contener tarjeta de Remolque registrada en el ministerio de transporte</li> <li>• El remolque debe cumplir en un estado de óptimas condiciones (mecánicas)</li> <li>• Llantas en perfecto estado</li> <li>• Certificado kingpin por un ente acreditado por la ONAC</li> <li>• Debe tener certificado de tabla de aforo vigente.</li> <li>• Las válvulas deben ser selladas sin presencia de fugas e infiltraciones</li> <li>• El remolque debe contener barandas, escaleras en perfecto estado</li> <li>• Debe tener certificación de Prueba hidrostática vigente por ente acreditado por la ONAC.</li> <li>• El fractank debe contener ficha técnica de calidad del fabricante</li> </ul> <p><b>SERVICIO POR LLAMADO</b></p>			
--	----------------	---------	--	--	---	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por *MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS LTDA* bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	CAMION DE VACIO (80-100 BLS)  Por llamado	UN D	1	0	1	<p><b>Registro en Plataforma:</b> El interesado debe estar inscrito en el registro de proveedores de la empresa</p> <p><b>Requisitos mínimos legales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas.</li> <li>• Inscrito en cámara de comercio y RUT</li> <li>• Habilitado para facturación electrónica</li> </ul> <p><b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Documentación legal vigente</li> <li>• Certificado de Prueba Hidrostática (Vigencia 5 Año)</li> <li>• Verificar que las válvulas de alivio se encuentren con calibración vigente y estén configuradas con rangos de operación por debajo de las presiones máximas de trabajo de la vasija del vehículo.</li> <li>• Verificar que los manómetros instalados en el equipo se encuentran con calibración vigente y no tienen fuga en sus conexiones</li> <li>• Tener en un lugar visible en el vehículo los parámetros operacionales para la utilización de la bomba y vasija (presiones máximas de succión y descarga, densidad máxima del fluido a bombear, máxima presión de trabajo admisible de la vasija, temperatura máxima de trabajo y tabla de capacidades del tanque) para que los requerimientos de los equipos estén disponibles para el operador, con el objeto de evitar sobrepasar las capacidades de trabajo que puedan afectar la seguridad del bombeo.</li> </ul> <p><b>Criterios de evaluación de ofertas (No obligatorios):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplimiento de garantía</li> <li>• Oportunidad en la entrega</li> <li>• Calidad en el servicio o producto prestado: cumplimiento de especificaciones</li> <li>• Implementación de acciones verdes</li> <li>• Sistema de gestión integral 9001, 14001, 45001</li> <li>• Cumplimiento de requisitos legales: licencias, pólizas, etc.</li> <li>• Plan de contingencia aprobado por la autoridad ambiental</li> <li>• Resolución de habilitación de carga</li> <li>• Entrega oportuna de las actas de disposición final de los residuos especiales post consumo</li> <li>• Atención oportuna de quejas, reclamos y sugerencias</li> <li>• Servicio post venta</li> <li>• Sistema de gestión de sgsst autoevaluación res 0312</li> <li>• Cumplimiento de garantía</li> </ul> <p><b>ESPECIFICACIONES TECNICAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Vehículo a todo costo x llamado (conductor y combustible incluido)</li> <li>• El vehículo debe cumplir con lo establecido en el Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores - HSE-P-012</li> </ul>			
--	---	---------	---	---	---	--	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por *MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS LTDA* bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

					<ul style="list-style-type: none"> <li>• SOAT vigente</li> <li>• Tecno mecánica vigente</li> <li>• Debe contar con póliza todo riesgo vigente</li> <li>• Debe contar con póliza todo riesgo para hidrocarburos vigente</li> <li>• Certificación de tabla de aforo vigente certificada por un ente acreditado por la ONAC</li> <li>• Certificación de Prueba Hidrostática vigente, por un ente acreditado por la ONAC</li> <li>• Certificación de calibración válvulas de alivio vigente, por un ente acreditado por la ONAC</li> <li>• Certificación de calibración de manómetros vigente, por un ente acreditado por la ONAC</li> <li>• Debe contar con procedimiento para el bombeo de fluidos que incluya la obligación de verificar que la válvula de seguridad (alivio) se encuentre calibrada con el valor de operación establecido por el fabricante de la vasija para la utilización segura del equipo</li> <li>• Debe Tener un formato de inspección preoperacional que establezca la verificación de la calibración vigente de los manómetros y válvulas de alivio, y la ausencia de fugas en las conexiones de los manómetros.</li> <li>• Debe Tener en un lugar visible en el vehículo los parámetros operacionales para la utilización de la bomba y vasija (presiones máximas de succión y descarga, densidad máxima del fluido a bombear, máxima presión de trabajo admisible de la vasija, temperatura máxima de trabajo y tabla de capacidades del tanque) para que los requerimientos de los equipos estén disponibles para el operador, con el objeto de evitar sobrepasar las capacidades de trabajo que puedan afectar la seguridad del bombeo.</li> <li>• Debe Verificar la densidad del fluido a bombear y compararla con la densidad máxima que admite el sistema de succión y descarga del camión de vacío para evitar sobre presurizaciones que puedan ocasionar una falla en el equipo.</li> <li>• El vehículo debe contar con programa de mantenimiento</li> </ul> <p><b>SERVICIO POR LLAMADO</b></p>			
--	--	--	--	--	---	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por *MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS LTDA* bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	TRACTO CAMION CISTERNA (TRANSPORTE DE AGUA LLUVIA-AGUA LIMPIA) POR LLAMADO	UN D	1	0	1	<p><b>Registro en Plataforma:</b> El interesado debe estar inscrito en el registro de proveedores de la empresa</p> <p><b>Requisitos mínimos legales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas por el ministerio de transporte</li> <li>• Inscrito en cámara de comercio y RUT</li> <li>• Habilitado para facturación electrónica</li> </ul> <p><b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Resolución vigente por el ministerio de transporte</li> <li>• Cumplimiento modelo mínimo 10 años, según instructivo Ecopetrol HSE-P-012</li> <li>• Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST)</li> <li>• Pólizas: Todo riesgo y responsabilidad civil contractual y extracontractual.</li> </ul> <p><b>Criterios de evaluación de ofertas (No obligatorios):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplimiento de garantía</li> <li>• Oportunidad en la entrega</li> <li>• Calidad en el servicio o producto prestado: cumplimiento de especificaciones</li> <li>• Implementación de acciones verdes</li> <li>• Sistema de gestión integral 9001, 14001, 45001</li> <li>• Cumplimiento de requisitos legales: licencias, pólizas, etc.</li> <li>• Entrega oportuna de las actas de disposición final de los residuos especiales post consumo</li> <li>• Atención oportuna de quejas, reclamos y sugerencias</li> <li>• Servicio post venta</li> <li>• Sistema de gestión de sgsst autoevaluación res 0312</li> <li>• Cumplimiento de garantía</li> </ul> <p><b>ESPECIFICACION TÉCNICA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tractocamión con conductor incluido a todo costo</li> <li>• El horario será acordado junto con la empresa según las necesidades de la obra al momento de hacer acercamiento con la empresa de transporte.</li> <li>• El conductor debe cumplir con certificación de manejo defensivo, primeros auxilios, mecánica básica, manejo de extintores, cumplir con licencia de tránsito para servicios público C3 no contener comparendos.</li> <li>• El tractocamión debe cumplir con las especificaciones establecidas en el Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores de Ecopetrol - <b>HSE-P-012</b></li> <li>• Se debe aplicar la última versión (13) de la Guía de Aspectos y Condiciones Laborales en Actividades Contratadas por Ecopetrol, respecto de los conductores</li> </ul> <p><b>SERVICIO POR LLAMADO</b></p>			
						<p><b>Registro en Plataforma:</b> El interesado debe estar inscrito en el registro de proveedores de la empresa</p>			

“La información acá publicada, fue suministrada por *MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS LTDA* bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.



## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	SERVICIO DE VIGILANCIA	Mes/puntos	3	0	3	<p><b>Requisitos mínimos legales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas. Inscrito en cámara de comercio y RUT</li> <li>• Habilitado para facturación electrónica</li> </ul> <p><b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplimiento de requisitos de ley</li> <li>• Planillas de afiliaciones al S.S.S</li> <li>• Realización curso fase 3 de Ecopetrol vigente</li> </ul> <p><b>Criterios de evaluación de ofertas (No obligatorios):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplimiento de garantía</li> <li>• Oportunidad en la entrega</li> <li>• Calidad en el servicio o producto prestado: cumplimiento de especificaciones</li> <li>• Implementación de acciones verdes</li> <li>• Sistema de gestión integral 9001, 14001, 45001</li> <li>• Cumplimiento de requisitos legales: licencias, pólizas, etc.</li> <li>• Entrega oportuna de las actas de disposición final de los residuos especiales post consumo</li> <li>• Atención oportuna de quejas, reclamos y sugerencias</li> <li>• Servicio post venta</li> <li>• Sistema de gestión de sgsst autoevaluación res 0312</li> <li>• Cumplimiento de garantía</li> </ul>			
--	------------------------	------------	---	---	---	--	--	--	--

### CONDICIONES COMERCIALES

<b>Condiciones de pago</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PROVEEDORES LOCALES 30 DIAS FECHA RADICACION FACTURA</li> <li>• ALIMENTACIÓN, HIDRATACIÓN Y COMBUSTIBLE PAGO 15 DIAS FECHA RADICACIÓN FACTURA</li> </ul>
<b>Lugar de radicación de facturas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sede MTZ Vereda Montebello, Acacías.</li> <li>• Radicación de facturas de lunes a viernes de 8 am a 10 am</li> </ul>

“La información acá publicada, fue suministrada por *MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS LTDA* bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

<b>Proceso de radicación</b>	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: <ul style="list-style-type: none"><li>• Aprobación Pre-factura</li><li>• Factura de venta (electrónica)</li><li>• Orden de compra y/o contrato</li><li>• Alimentación, copia de las planillas originales de control de alimentación</li></ul>
<b>Contacto para facturación</b>	Christian Frenando Rodriguez Cel. 3228915413 <a href="mailto:profesionalfacturacion@montajestecnicos.com">profesionalfacturacion@montajestecnicos.com</a>

### ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

<b>Fecha de recibo</b>	Del 14/03/2023 al 18/03/2023
<b>Hora límite de recibo de propuestas</b>	4:00 pm
<b>Entrega de propuestas</b>	Bodega MTZ Vereda Montebello, Acacias. E-mail: <a href="mailto:compras@montajestecnicos.com">compras@montajestecnicos.com</a> – <a href="mailto:proveedores.docac@montajestecnicos.com">proveedores.docac@montajestecnicos.com</a>
<b>Contacto para entrega de propuestas</b>	Michael Edward Lopez Lancheros. Tel: 3176582598. E-mail: <a href="mailto:compras@montajestecnicos.com">compras@montajestecnicos.com</a> – <a href="mailto:proveedores.docac@montajestecnicos.com">proveedores.docac@montajestecnicos.com</a>
<b>Contacto para entrega de propuestas alquileres</b>	Jorge Hernando Bojacá Miranda Tel: 3176545754 E-mail: <a href="mailto:coordinadordemaqyequ@montajestecnicos.com">coordinadordemaqyequ@montajestecnicos.com</a>

### OBSERVACIONES

**Los bienes y servicios se contratan paulatinamente a medida que se abren frentes de trabajo.**

“La información acá publicada, fue suministrada por *MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS LTDA* bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.